



## Academia de la Magistratura

### RESOLUCION N° 101 - 2017-AMAG-CD/P

Lima, 19 de Diciembre de 2017

#### APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA EN EL GOBIERNO NACIONAL

##### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30693 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2018;

Que, los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del Artículo 1° de la misma; asignándole al Pliego: 040 Academia de la Magistratura la suma ascendente a Dieciocho Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos ochenta siete y 00/100 en Soles (S/18 659 387) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2018;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2018, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2018; y,

De conformidad con lo señalado en el Artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411;

##### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego: 040 Academia de la Magistratura, de acuerdo a lo siguiente:

**(En Nuevos Soles)**

<b>Gastos Corrientes</b>	18 477 387,00
<b>Gastos de Capital</b>	182 000,00
	-----
<b>Total</b>	<b>18 659 387,00</b>
	=====



## Academia de la Magistratura

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al **Anexo 2** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego: 040 Academia de la Magistratura, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>(En Nuevos Soles)</b>
00 Recursos Ordinarios	10 754 000,00
09 Recursos Directamente Recaudados	7 905 387,00
	-----
<b>Total</b>	<b>18 659 387,00</b>
	=====

El desagregado de los Ingresos se detalla conforme al **Anexo 1** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 3º.-** Aprobar la Estructura Programática y Estructura Funcional correspondiente al año fiscal 2017, conforme se detalla en los **Anexos 3 y 4** proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 4º.-** La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego: 040 Academia de la Magistratura es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1º y 2º del presente dispositivo.

**Artículo 5º.-** Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese



**PEDRO GONZALO CHÁVARRY VALLEJOS**  
Presidente del Consejo Directivo de la  
Academia de la Magistratura  
Titular de Pliego

MEF / DGPP

07/12/2017  
09:01:58

APROBACION INSTITUCIONAL

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS  
EN SOLES

ANEXO 1  
AIR21AZDC  
PAGINA : 1

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

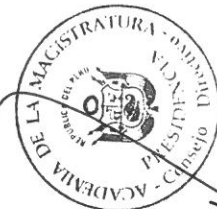
T. TRAN. GN SGN SGNd ESPd

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1						
1.3		7 905 387				7 905 387
1.3.2		7 905 387				7 905 387
1.3.2.3		7 905 387				7 905 387
1.3.2.3.1		7 905 387				7 905 387
1.3.2.3.1.2		400 000				400 000
1.3.2.3.1.5		65 500				65 500
1.3.2.3.1.6		5 227 662				5 227 662
1.3.2.3.1.7		2 174 225				2 174 225
1.3.2.3.1.99		38 000				38 000
TOTAL PLIEGO		7 905 387				7 905 387



SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans. Genérica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. Y DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>ACCIONES CENTRALES</b>							
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5 831 302	1 746 167				7 577 469
5	GASTOS CORRIENTES	5 831 302	1 746 167				7 577 469
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 564 279	155 207				2 719 486
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	163 038	7 200				170 238
2 3	BIENES Y SERVICIOS	3 053 985	1 468 760				4 522 745
2 5	OTROS GASTOS	50 000	6 000				56 000
6	GASTOS DE CAPITAL	109 000	109 000				109 000
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109 000	109 000				109 000
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>							
5003591	ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	4 922 898	6 159 220				11 081 918
5	GASTOS CORRIENTES	4 922 898	6 159 220				11 081 918
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	413 137	2 733 071				3 146 208
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	413 137	2 733 071				3 146 208
2 3	BIENES Y SERVICIOS	278 325	19 875				278 325
2 3	BIENES Y SERVICIOS	19 875					19 875
5003672	JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCION	114 937	2 733 071				2 848 008
5	GASTOS CORRIENTES	114 937	2 733 071				2 848 008
2 3	BIENES Y SERVICIOS	145 640	129 460				275 100
2 3	BIENES Y SERVICIOS	145 640	129 460				275 100
5003673	JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO	145 640	129 460				275 100
5	GASTOS CORRIENTES	145 640	129 460				275 100
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1317 053	638 292				1 955 345
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1317 053	638 292				1 955 345
2 3	BIENES Y SERVICIOS	248 073	19 875				248 073
2 3	BIENES Y SERVICIOS	19 875					19 875
5003674	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES	1 049 105	264 075				1 313 180
5	GASTOS CORRIENTES	1 049 105	264 075				1 313 180
2 3	BIENES Y SERVICIOS	433 300	264 075				697 375
2 3	BIENES Y SERVICIOS	433 300	264 075				697 375
5003675	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	2 575 622	1 053 172				3 628 794
5	GASTOS CORRIENTES	2 575 622	1 053 172				3 628 794
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 557 992					1 557 992
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	111 212					111 212
2 3	BIENES Y SERVICIOS	906 418	1 053 172				1 959 590
5003711	SERVICIOS ACADEMICOS COMPLEMENTARIOS	37 946	1 341 150				1 379 096
5	GASTOS CORRIENTES	37 946	1 341 150				1 379 096
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 288 150					1 288 150
2 3	BIENES Y SERVICIOS	23 760					23 760
6	GASTOS DE CAPITAL	1 244 390					1 244 390
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	73 000					73 000
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	73 000					73 000



MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

( EN SOLES )

ANEXO 2

AIR22A6C1

PAGINA : 1

07/12/2017  
09:22:44

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Categoría de Gasto  
Trans.Generica del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	10 754 000	7 723 387				18 477 387
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 648 669	155 207				4 803 876
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	314 000	30 960				344 960
2 3 BIENES Y SERVICIOS	5 741 331	7 531 220				13 272 551
2 5 OTROS GASTOS	50 000	6 000				56 000
6 GASTOS DE CAPITAL		182 000				182 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		182 000				182 000
<b>TOTAL PLIEGO :</b>	<b>10 544 000</b>	<b>7 905 387</b>				<b>18 659 387</b>



07/12/2017  
09:16:07

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Categoría Presupuestal	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
Programa Presupuestal						
Producto/Proyecto						
Actividades						
Categoría de Gasto						
Trans. Genérica del Gasto						
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA :</b>	10 754 000	7 905 387				18 659 387

**RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA**

<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7 723 387</b>	<b>18 477 387</b>
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 648 669	4 803 876
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	314 000	344 960
3 BIENES Y SERVICIOS	5 741 331	13 272 551
5 OTROS GASTOS	50 000	56 000
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>182 000</b>	<b>182 000</b>
6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	182 000	182 000
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA :</b>	<b>10 754 000</b>	<b>18 659 387</b>



SECTOR 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
06 JUSTICIA			18 659 387
	006 GESTION		7 577 469
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7 577 469
	017 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		11 081 918
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	11 081 918
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			18 659 387
TOTAL PLIEGO			18 659 387



SECTOR 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CATEGORIA PRESUPUESTAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7 577 469
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</b>	
5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	3 146 208
5003672 JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCION	275 100
5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO	1 955 345
5003674 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES	697 375
5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	3 628 794
5003711 SERVICIOS ACADEMICOS COMPLEMENTARIOS	1 379 096
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>18 659 387</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>18 659 387</b>

